ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1810

Ciudad de México, a 30 de junio del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1810
Fecha de recepción de la información: 28 de junio del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
PANTALON CORTO / IC3631	184
SUDADERA / DV2870	196
PLAYERA (T-SHIRT) / IB1669	338
PANTALON / HA4337	132
PANTALON CORTO / IA6352	727
PANTALON CORTO / IA6351	1277
PLAYERA (T-SHIRT) / IC9117	142
PLAYERA (T-SHIRT) / IC9969	2379
PANTALON / IC0063	312
PLAYERA (T-SHIRT) / IL5066	142
PLAYERA (T-SHIRT) / IC9335	100
SUDADERA / IM4536	100

CAMISETA / IA4877	180
BOLSO / HS9767	3240
MALETA DEPORTIVA / IB8658	2246
MOCHILA / II3355	1097
MOCHILA / IJ5050	1524
BOLSO / HY0729	763
BOLSA / HN8165	1607
BOLSA / HG0339	168
BOLSO / HS9767	10
MALETA DEPORTIVA / HS9749	250
BOLSA / HS9768	100
BOLSA / HS9768	100
MALETA DEPORTIVA / HS9749	1325
BOLSO / HS9767	100

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.